



RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE CIENCIA E INNOVACIÓN, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIOS DETERMINADOS, **DE UN PUESTO** DE LA CATEGORÍA DE **TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES** (GRUPO PROFESIONAL 1, ÁREA FUNCIONAL 2), SUJETO AL CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, CON CARGO AL PROYECTO “**Incidencia y caracterización genómica de *Klebsiella pneumoniae* y *Escherichia coli* productores de carbapenemasas aislados en hospitales españoles: Proyecto multicéntrico nacional CARB-ES**”, nº exp. **MPY 387-18-TS-2**, PUESTO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2020.

LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS HJY

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas, para cubrir una plaza de personal laboral temporal, en la modalidad de obra o servicios determinados, de la categoría de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, con destino en el Instituto de Salud Carlos III, convocada por Resolución del Subsecretario de Ciencia e Innovación de fecha 5 de octubre de 2020, esta Subsecretaría resuelve:

Primero.- Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo de referencia que figuran en los Anexos I y II adjuntos a esta Resolución y que serán publicadas en los tabloneros de anuncios del Instituto de Salud Carlos III y en su página web: <http://www.isciii.es> y en el Punto de Acceso General, a través de su página web: <http://administracion.gob.es/>.

Segundo. - Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de **cinco días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Las alegaciones se remitirán a la Secretaría General del Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Ciencia e Innovación (C/ Sinesio Delgado, nº4-28029 Madrid).

Finalizado este plazo, los aspirantes que no hayan presentado documentación justificativa que posibilite su admisión, serán definitivamente excluidos en el proceso selectivo. Asimismo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones en los listados de admitidos y excluidos, se expondrán en los mismos lugares que las listas iniciales.

Firmado electrónicamente por la Directora del Instituto de Salud Carlos III, P.D. del Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades (Orden CNU/1081/2019, de 30 de octubre, por la que se modifica la Orden CNU/450/2019, de 12 de abril)
Raquel Yotti Alvarez





ANEXO I
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS
MPY 387-18-TS-2

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	ANFAIHA SANCHEZ	MIRIAM
2	ARAGON GARCIA	SARAY
3	BISBAL PARDO	CELIA ISABEL
4	CADENAS MANCENIDO	ALVARO
5	CANELADA ZURDO	SILVIA
6	CARO ROMERO	MARINA
7	CARRASCO MUÑOZ	HECTOR
8	DE LA CRUZ VILLAR	LAURA
9	DUQUE CHASCO	LOURDES
10	FIGUER RUBIO	ANDREA
11	JULIA MOLINA	MIGUEL
12	OJEDA PUERTAS	MONICA
13	PEREZ MONTERO	ANDREA
14	RAMOS MARTIN	FERNANDO
15	ROBLEDO MONTERO	CRISTINA
16	RUIZ PEREZ	IRENE
17	SORIANO SANTACRUZ	MARIA
18	TALAVERA MARCOS	SILVIA
19	VALDIVIESO MARTINEZ	ALBA
20	VAREA JIMENEZ	ELENA
21	VARONA FERNANDEZ	SARAI
22	VELASQUEZ SOTO	KELLY TATIANA





ANEXO II
LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS
MPY 387-18-TS-2

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	CIRIA GIL	CARLOS	B

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A. Solicitud presentada fuera de plazo.
- B. No aportar fotocopia de la titulación requerida, o la presentada no es la exigida en la convocatoria para acceder a la plaza a que se opta.
- C. Solicitud incompleta por no indicar la convocatoria, número de expediente, código de contrato, o los señalados no corresponden a esta convocatoria.
- D. Solicitud incompleta por no estar firmada y/o faltar datos de identificación.
- E. No poseer la nacionalidad, conforme al punto 2.1. de la convocatoria.
- F. No tener la edad requerida.

